

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 18/03/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--|-------------------------------------|---|--|------------|-------|
| 20001 33 33 006 2013 00020 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | YANETH MUÑOZ CABALLERO | DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OLGA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ | Auto Nombra Curador Ad - Litem Se designa como curador ad litem de la emplazada OMAIRA CUELLAR QUINTERO, al doctor EDUARDO CALLE ROJAS. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 006 2016 00050 | Acción de Reparación Directa | LUIS ALBERTO BACCA BENITEZ Y OTROS | HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS DE MANAURE CESAR | Auto Interlocutorio Dispone que el Informe pericial allegado por el Perito Gineco-obstetra JULIO JULIO PERALTA de la ASOCIACIÓN DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DEL CESAR permanezca en Secretaría a disposición de las partes por el término de 10 días, para efectos de su contradicción; Ordena citar al perito a la Audiencia de Pruebas que se llevará a cabo el 9 de junio de 2021 a las 02:15 de la tarde; Incorpora al expediente la prueba documental remitida por el Secretario de Salud Departamental, quedando a disposición de las partes por el término de 3 días; y Requiere a las partes para que suministren la información relacionada con las direcciones de correo electrónico de los declarantes y apoderados. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 006 2016 00062 | Acción de Reparación Directa | MILENA SULEY MADRID BATISTA Y OTROS | HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y OTROS | Auto Interlocutorio Resuelve Abstenerse de imponer sanción al Dr. CRISTO RAFAEL SANCHEZ ACOSTA, Director de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Departamento del Magdalena; Dispone que el Informe pericial allegado por la Junta Regional de Calificación permanezca en Secretaría a disposición de las partes por el término de 10 días para su contradicción; Redirecciona prueba pericial con destino a la ASOCIACION COLOMBIANA DE NEFROLOGIA E HIPERTENSION ARTERIAL ASCOLNEF; Dispone como fecha para llevar a cabo la Continuación de la Audiencia de pruebas el 2 de agosto de 2021 a las 8:00 A.M., ordenando citar a dicha audiencia a uno de los médicos de la Junta que suscribieron el Dictamen No.36710807-362 de fecha 26 de febrero de 2020; y Reitera el requerimiento de información de canales digitales de los declarantes. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 40 008 2016 00397 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | JOSE VICENTE GRANADOS MEJIA | NACION - MINIEDUCACION Y OTROS | Auto de Tramite ORDENA que por secretaría se oficie nuevamente a la Oficina Judicial de esta ciudad, a fin de que sirva remitir en calidad de préstamo el expediente contentivo de la totalidad del proceso ordinario de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con radicación No. 20-001-33-40-008-2016-00397-00. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 40 008 2016 00489 | Acción de Reparación Directa | VICTOR BRITO TORRES | NACION - MINIDEFENSA - EJERCITO NAL. | Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia emitida por este Despacho el 12 de febrero de 2021. | 17/03/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--|---|--|--|------------|-------|
| 20001 33 40 008 2016 00658 | Acción de Reparación Directa | OSWALDO JESUS BALLESTEROS SANTIAGO | NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL | Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante, para que, teniendo en cuenta lo manifestado por la Profesional Universitario Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Unidad Básica Valledupar, en el oficio No. UBVLL-DSCSR-02785-2020 del 19 de noviembre de 2020, informe a este Despacho si cumplió con la carga procesal señalada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Unidad Básica Valledupar, en aras de lograr la práctica de la prueba pericial decretada. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2018 00104 | Acción de Repetición | NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL | LILIA ROSA MANZERA NIETO | Auto Nombra Curador Ad - Litem Se designa como curador ad litem de la emplazada LILIA ROSA MANZERA NIETO, al doctor ALCIDES EDUARDO MANJARRES. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00070 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | ELECTRICARIBE S.A | SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS | Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia emitida por este Despacho el 5 de febrero de 2021. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00103 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | GLORIA CECILIA GARCIA CASTRO | NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG | Desistimiento del Recurso Se ACEPTA el desistimiento del Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de fecha 15 de enero de 2021, y se DECLARA terminado el proceso. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00149 | Ejecutivo | ARTURO JOSE SALAZAR DAZA | MUNICIPIO DE CHIRIGUANA - CESAR | Auto Niega Solicitud presentada por la doctora LEONOR RÍOS MIER. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00259 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | MARIA TERESA QUINTERO | NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CURUMANI | Auto Rechaza Demanda por no haber sido corregida. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00272 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | LUCELLYS ELENA - CENTENO MARTINEZ | NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR | Auto Rechaza Demanda por no haber sido corregida. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00379 | Ejecutivo | VICTOR MANUEL PARDO ROMERO | FISCALIA GENERAL DE LA NACION | Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto de manera subsidiaria contra el auto de fecha 14 de julio de 2016, mediante el cual se decretó el embargo y retención de los dineros provenientes de recursos propios de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00385 | Acción de Reparación Directa | JAIRO RODRIGUEZ CORTES Y OTROS | NACION - RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL | Auto resuelve admisibilidad reforma demanda y Corre traslado de la reforma por el término de 15 días, a los demandados, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2019 00432 | Ejecutivo | EDINSON ELI ARDILA CARRASCAL Y OTROS | NACION - RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DE DEFANSA - POLICIA NACIONAL | Auto Interlocutorio Resuelve sobre la solicitud de regulación o pérdida de intereses formulada por el apoderado de la Fiscalía General de la Nación. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2020 00138 | Acción de Reparación Directa | LUZ MARINA CONTRERAS PABON | DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOP | Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante, contra el auto de fecha 17 de febrero de 2021. | 17/03/2021 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--|--------------------------------|---|---|------------|-------|
| 66001 33 33 003 2020 00200 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | COLPENSIONES | FRANCISCO JOSE ESCOBAR ARGOTE | Auto que Avoca Conocimiento le recuerda a la entidad demandante el deber de consignar dentro del término de 20 días, los gastos ordinarios del proceso, y reconoce personería a la doctora LADY KATHERINE GALVIS BALLESTEROS como apoderada sustituta de la parte demandante. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2020 00249 | Acción de Reparación Directa | JORGE LUIS NIEVES SOTO Y OTROS | NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL | Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 24 de febrero de 2021. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2021 00046 | Conciliación | DIANA PATRICIA LARIOS YEPEZ | NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG | Auto Aprueba Conciliación Prejudicial | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2021 00065 | Conciliación | NELLY MARIA CAJAR AGUILA | NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG | Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante y demandada, y Ordena Oficiar a la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2021 00067 | Conciliación | ANA MAGDELY MENESES PICON | NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG | Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante y demandada, y Ordena oficiar a la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2021 00072 | Acciones de Cumplimiento | IVAN JOSE BRITO BROCHERO | SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE FONSECA GUAJIRA | Auto Rechaza Demanda por no cumplirse con el requisito de procedibilidad. | 17/03/2021 | |
| 20001 33 33 008 2021 00080 | Acciones de Cumplimiento | YOJAN IVAN MONTAÑO CONTRERAS | SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE FUNDACION MAGDALENA | Auto Rechaza Demanda por no cumplirse con el requisito de procedibilidad. | 17/03/2021 | |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO**

| No. Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|--|---|------------|------|
| 20001 33 33 003 2019 00163 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | LINA ROCÍO OÑATE DAZA Y OTROS | NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | Auto declara impedimento y ordena enviar el expediente al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Valledupar | 17/03/2021 | 01 |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIA